

EDITORIAL

MÉDICOS MUNICIPALES.

II

Una necesidad bien sentida, más urgente, más elocuentemente manifiesta, viene siendo desde remota fecha, y lo es hoy del mismo modo, en la importante materia que nos ocupa, la creación y establecimiento inmediato en esta Capital, de las Casas de Socorro, en el número suficiente a atender prontamente, a los que pudieran necesitar en momentos urgentes, auxilios médicos y otros cuidados, pues que en una población, cuyo vecindario se aproxima, como en ésta, a 200,000 almas, que por su frecuentado puerto, por su carácter de central, en punto a instituciones de Administración, y por otras circunstancias, tiene además, una bastante crecida población forastera, flotando incesantemente, frecuentes tienen que ser en ella, los accidentes que ocurren, ya por contingencias naturales, ora por las del movimiento y tráfico social.

Esa creación es más propia, ó mejor dicho, entra desde luego, en los más preferentes deberes de la Administración Municipal, puesto que ella afecta directamente a dos graves cuestiones administrativas, el orden y la Sanidad pública, las que, por su naturaleza, carácter y trascendencia, requieren de continuo el mayor esmero cuidado, y la exquisita previsión de los poderes del Estado, y de cuantos como autoridades le representan en las diversas esferas de la Administración pública.

Exista aquí, detenida y luminosamente instruido, un expediente sobre dicha institución en el que aparecía en todos sus detalles, el objeto, la dotación del personal facultativo, el auxiliar subalterno, el material, en mobiliario, instrumentos y medicinas, de que estarían dotadas cada una de las cuatro Casas de Socorro, que habrían de establecerse, dándose además noticias muy interesantes sobre el cometido que desempeñarían, y presentando de ello deducciones lógicas y concuentes, acerca de las ventajas, en muchos conceptos, que resultaría para la Administración y para el país, de organizar en esa forma un servicio tan importante como reclamado.

En tal estado y conformidad, el indicado expediente, ya informado también según nuestras noticias, por el municipio llegó a la Dirección de Administración civil, hace mucho tiempo, pero por circunstancias que ignoramos, no se ultimó por aquel centro y hace próximamente un año que se incoó el de que ahora tratamos, relegándose al olvido el primero, sin que se conozca la causa y dándose preferencia notoria al que se ha puesto en planta.

Lejos de nosotros, en verdad, censurar los hechos por la Administración, estimando mejor para ser resuelto, el uno que el otro expediente, pero al tener hoy que manifestar nuestro parecer sobre la creación de los médicos forenses municipales, lícito nos será que expresemos nuestras simpatías por el otro proyecto, ya expuesto, de fundar y dar adecuada organización a las Casas de Socorro en esta Capital.

Nos parece que esa preferencia, está

abonada, desde luego, por varias razones que, en nuestro entender, pueden sintetizarse de este modo:

1.º Por que atendiendo a los buenos principios de Administración, no puede reconocerse como un deber de ésta, y ménos aún habiendo un hospital civil organizado, a cuyos gastos subvienen sus propios recursos, procedentes de fundaciones piadosas de Patronato así como las limosnas que recibe constantemente, el que el municipio de Manila organice en esta ciudad y sus arrabales, un servicio médico domiciliario, siendo además de su cargo, el valor de los medicamentos que en eso se consuman.

2.º Semejante servicio en tales condiciones, es solo propio de instituciones benéficas particulares.

3.º Por que esa asistencia oficial, aún admitiéndola, vendrá a ser ilusoria en la práctica, si los que la necesitan y la demandan, quisieran utilizarla, pues que un médico solo en cada distrito no es posible la desempeño con prontitud y eficacia, y además no sería suficiente para exigirle así, la pequeña dotación de 600 pesos anuales que se les ha asignado como remuneración.

4.º Por que ya lo digimos, los indígenas siguiendo, como seguirán, en sus costumbres y preocupaciones, no llamarán en sus enfermedades, a los médicos forenses, recurriendo a sus medicillos y demás, como ya hemos indicado; por tanto los crecidos gastos que para eso se ha impuesto el Ayuntamiento de Manila, se harán inútilmente, pues que no serán aprovechados para el objeto.

5.º Por que los vecinos pobres de esta población, siempre han sido y son admitidos y asistidos perfectamente, en el hospital de San Juan de Dios, y no está por tanto desatendida la caridad; y si de tan importante auxilio, no quieren aprovecharse todos los que lo necesitan, cuya tan solo será la culpa, y la Administración, ciertamente, no tiene de ningún modo, que acudir en su ayuda, y muchísimo ménos con asistencia médica domiciliaria, gratuita, incluso los medicamentos: eso tratándose del Estado, pagándose de sus fondos, no es procedente en manera alguna, pues la caridad social, personificándola el Estado, no obliga a tanto, pero ella más bien, debe estar, y está, en efecto, personificada por los asociados en particular.

Nada, pues, absolutamente nada, aún en el caso de que fuese procedente organizarlo por la Administración, reclamaba haber dotado a esta ciudad de médicos municipales para asistencia domiciliaria, en distritos, y sostenemos y proclamamos, que lo que era y es una necesidad sentida, una verdadera necesidad urgente, era el haber establecido las Casas de Socorro, bajo el pié de la organización más adecuada, y conforme para todo, se habían llegado a fijar en el expediente que amplia y detenidamente discutido, fué elevado hace cinco años a la Dirección civil.

Continuaremos.

EXTERIOR

UN PRÓLOGO DEL QUIJOTE.

Hay en un rincón de Madrid, olvidada a lo que yo entiendo, una Sociedad, que con el nombre de «Círculo Filológico», se dedica al estudio de las lenguas, y con este fin sostiene clases de todos los idiomas, que desempeñadas por profesores nacidos en el país cuya lengua explican, constituyen un poderoso auxiliar para el dominio de la literatura, costumbres y caracteres de cada pueblo.

Extraño parece que siendo tan importante la misión de esta Sociedad, la inmensa mayoría de los que en Madrid nos agitamos y bullimos de una parte a otra creyendo, como decía Baequer, que hacemos algo, no tengamos ni la más insignificante noticia de este Círculo. Yo ingenuamente me apresuro a confesar que nunca la tuve, hasta que se me invitó a la velada que el 23 de abril se celebró en él, con motivo del aniversario de la muerte del insigne Cervantes, así como también de Shakespeare, fundándose en la común creencia de que ambos sucumbieron el 23 de abril de 1616.

Yo, que hace algún tiempo me ocupé en estas columnas, al tratar de Ben Jonson, de lo triste que juzgo la ignorancia en lo referente a los idiomas, sentí manifiesta satisfacción al ver planteado por el «Círculo Filológico» el para mí importante estudio de las lenguas.

Entre los bellos números que constituían el programa, uno llamó poderosamente mi atención por conocerle de antemano, y era el prólogo que en el Carnaval de 1837 escribió en París el inimitable Heine, para la primera edición de lujo del Quijote que se publicó en Alemania. Tenía yo ganas de leer este prólogo, traducido por señor Castaús, pues no se me ocultaba lo difícil de su traducción; pero el señor Castaús ha sabido vencer las dificultades, respetando en absoluto hasta los defectos de Heine.

Harto me holgaba de proporcionar a mis lectores, si no el prólogo íntegro, a lo ménos alguno de sus encantadores retazos; pero no sé cómo posible ni lo uno ni lo otro, he de limitarme a dar una idea del escrito de Heine, para proporcionar al que me leyere la dulce alegría que a todo hombre produce ver el nombre de su patria respetado y querido por otras potencias, mediante los esfuerzos de la pluma de un escritor, que siempre consigue mas venturoso triunfo que la espada del guerrero.

Principia Heine su peregrino prólogo con la descripción de las mananas de mayo en que escondiéndose en las alamedas de los jardines reales de Düsseldorf, entregábase a la lectura del Quijote en voz alta. Como el sello característico del eminente poeta alemán es el de la personificación filosófica de cuanto le rodea, y el de establecer contrastes de trascendental filosofía, vistiéndolo y adornándolo con valiosas galas, resulta su exordio, a más de poético y dulce, intencionalmente satírico. Sa detiene después en el relato del episodio en que el de la Blanca Luna pudo triunfar de Don Quijote, y prorrumpe en esta frase irónica: «¡Ay!... aquel resplandeciente vencedor del mas noble y valeroso paladín, era... ¡un barbero enmascarado!»

Continúa Heine ocupándose de las distintas impresiones que en diferentes épocas le produjo este libro, y se detiene a examinar a los barberos enmascarados vencedores constantes de los que algo mas que materia quieren ver en el mundo; é invita a los caballeros de la Blanca Luna a que apresten su lanza, pues maitrecho y caído dice aún que Dulcinea es la mujer más hermosa del mundo.

Ocupándose de los móviles que indujeron a Cervantes a escribir su libro, dice que sin duda no pensó más que en la destrucción de los de caballerías, tan comunes entonces, pero que sin darse cuenta produjo

la más fina sátira que se ha escrito contra la exaltación humana. Niega en redondo las intenciones que algunos le han atribuido respecto de los que hacían profesión de la vida de soldado, y se apoya para combatir tal tesis en la manera de ser de Cervantes y en su conducta militar.

Describe después magistralmente al autor del Quijote poniendo en boca del mismo una delicada alegoría, tanto de su misera existencia, como del apogeo de su nombre; pasa a reseñar la vida de Cervantes, deteniéndose en sus martirios de Argel, y aquí discurre latamente sobre la contienda que existe entre el géio y la sociedad; estudia el Quijote bajo el punto de vista religioso, y niega que el miedo a la Inquisición impidiese a Cervantes discutir tales materias; explica por qué no hay en el libro tendencias anti absolutistas, y para lograrlo describe con exactitud la España de entonces.

Imediatamente entra en la parte más esencial de su escrito, estudiando la influencia del Quijote en toda la literatura europea, y compara la revolución que produjo Cervantes al introducir el elemento democrático, con la de Walter Scott al restablecer el predominio del elemento noble. Observa la tendencia que, a partir de la publicación del Quijote, se desarrolló en literatos y artistas, a reproducir las costumbres de la gente de baja estofa, atribuyéndolo a la necesidad que los españoles sentían de cambiar, aunque solo fuera en las horas de trabajo, el medio ambiente en que vegetaban. Con este motivo clava el terrible dardo de su ironía en los escritores alemanes, en los que supone igual deseo, explicando así que los héroes de sus novelas pertenecían de continuo a la más noble aristocracia. Establece un triunvirato con los nombres de Shakespeare, Cervantes y Goethe, reconociéndole indiscutible autoridad en las tres manifestaciones de la representación de la literatura: la dramática, la épica y la lírica, y concluye con un conciso estudio de la poesía alemana.

Después de tan brillante excursión por los campos de la literatura, vuelve al Quijote y admira y elogia el recurso ingenioso de presentar dos protagonistas que se completan hasta el punto de poder adivinar los pensamientos de uno en las frases del otro. Insiste en marcar lo hábil de este sistema, manifestando que merced a él, la novela está libre de cartas, diarios y monólogos que si no serían indispensables para que el lector supiese lo que el protagonista discurría.

Estudia después la realidad de ambas figuras, apuntando que, aunque no tan perfectamente como en Cervantes, vé a don Quijote y a Sancho en mas de un poeta y su editor, y por último, del lenguaje de uno y otro dice que don Quijote habla como montado en soberbio bato y el escudero como a mujeriegas en miserable pollino.

El notable escrito de Heine termina con una disertación sobre lo difícil que es ilustrar el Quijote, elogiando al dibujante Chodowiecki, cuyo trabajo le produjo grande alegría, por una razón que yo también acepto para explicar mi gozo al leer lo que de Cervantes ha dicho Heine: «Porque disfruto cuando dos amigos que quiero se abrazan, así como es grande mi placer cuando dos enemigos que aborrezco se aporrecan.»

Tal es, en extracto, el prólogo que para nuestro inmortal Quijote escribió el gran poeta alemán: no creo que pese a los lectores que no lo conocían tener idea de él, ya que por desgracia es muy poco conocido ese estudio.

LUCIANO BOADA Y GOMEZ.

INTERESANTE A LA VINICULTURA ESPAÑOLA.

Buenos Aires ha decretado que a partir de 1.º de marzo de 1885, no se consentirá la venta de los vinos enyesados conteniendo más de dos gramos de sulfato de potasa por litro, y que desde 1.º de enero de 1886 los vinos enyesados no podrán ser vendidos.

Si nuestra exportación de vinos para la República argentina fuera nula ó insignificante, nada tendríamos que decir a este decreto; pero cuando España tiene en dicha República uno de los mercados de más porvenir; cuando desde 1880 a 1883 hemos aumentado la exportación considerablemente, y cuando de sentarse el precedente, en La Plata, de no consentir la venta de vinos enyesados, no tardaría en decretarse lo mismo en el Uruguay y demás Repúblicas del Sur de América, no es posible que nos mostremos indiferentes ante una disposición que, de llevarse a cabo, daría por resultado la prohibición de introducir los vinos de Europa en aquellos mercados.

Francia, que vé el peligro, como nosotros, se agita y reclama contra dicho decreto, y M. Jarlaud, presidente del Sindicato de vinos de París, a nombre de las comisiones de impuestos, aduanas, depósitos y mercados, ha presentado un brillante informe probando que es imposible la carencia absoluta del sulfato de potasa en el vino, y que serían inmensos los perjuicios que originaría a Francia la ejecución del decreto que nos ocupa; y gestiona su derogación, tanto por la vía diplomática como por la comisión de la Cámara de comercio francesa establecida en Buenos Aires.

En vista de estos trabajos que hace Francia y ante nuestra glacial indiferencia, preguntamos:

¿Es que Francia tiene más interés que España en la derogación de dicho decreto? ¿Es que se perjudica tanto a Francia como a España y por esto se agita más la opinión en la República vecina?

—Indudablemente que no. España sería la más perjudicada si tal disposición prevaleciera, pues su exportación para aquellas Repúblicas va aumentando cada año como se vé en las siguientes comparaciones:

	Hectólitros.	Pesetas.
Para La Plata exportamos en 1880	333 658	11.622.590
Idem id. en 1883	371.283	13.178.465
Diferencia de más en 1883	37.629	1.555.875
Para Uruguay exportamos en 1880	129.469	5.301.750
Idem id. en 1883	238.985	8.915.567
Diferencia de más en 1883	109.517	3.613.817

y así sigue el aumento de exportación para otras naciones de América.

La importación de vinos en Buenos Aires en el quinquenio de 1879 a 1883, fué: De Francia, Italia y otras naciones 419.000 hectólitros.

De España solamente, 328.994. Y tal es el progresivo aumento que han tomado nuestros vinos en dicho puerto, que en los seis primeros meses de 1884 importaron de Cataluña y Valencia 60.000 pipas con 276.000 hectólitros de vino, por valor de 20.700.000 pesetas.

Probada la aceptación que van teniendo nuestros vinos en el Nuevo Mundo, y la necesidad de protestar contra la disposición que se propone poner en vigor el gobierno de Buenos Aires para el año próximo, debemos afirmar que el vino natural, sin adición de yeso, tiene sulfato de potasa, que es lo que se persigue; y que el yeso en el mosto no hace más que aumentar en pequeñas dosis, la cantidad de dicha sustancia, como lo prueban los análisis de vino sin yeso, y vino con la adición de cuatro gramos de yeso puro por litro, ó sea, próximamente el 4 por 100, practicados por Mr. M. Chancel, Berart y Canvy, profesores de la escuela de Medicina y Farmacia de Montpellier, nombrado por el tribunal para hacer dicho análisis.

Ahora que el comercio español ha estudiado el gusto y las condiciones para la

— 500 —

El ruso respondió con una calma terrible: —Significa que la señorita Bressolles no se puede casar con el hijo de...

No tuvo tiempo de terminar la frase. El criado le cortó la palabra anunciando: —La señora Rosier... El señor Pablo de Gibray.

Todos los ojos se volvieron hácia la puerta de entrada, mientras que un estremecimiento pasaba por todas las epidermis.

El señor de Gibray entró lentamente con Aimée Joubert, a quien sostenían el Jefe de seguridad y el Comisario de las delegaciones.

Aimée Joubert vacilaba a cada paso. María se agarró temblorosa a Alberto.

Valentina, cuyos dientes castañeteaban, aislada con Mauricio en medio de los grupos, clavaba una mirada de loca en el Juez instructor.

—Eso no es ya un sueño...—pensaba Ludovico;—es una pesadilla. Voy a despertar.

Una vez en medio del salon la señora Rosier, se detuvo, dirigió una mirada en derredor suyo y vió a Mauricio pálido como un espectro, pero impasible.

Separándose entonces de los magistrados, se mantuvo en pié, gracias a un supremo esfuerzo de voluntad.

—Llego tarde, señor Bressolles—dijo con voz sorda,—pero llego a tiempo, puesto que no se ha firmado aún el contrato... Permittedme, caballero... Tengo que decir una palabra a mi hijo.

Quiso andar, pero vaciló.

— 501 —

Mauricio corrió a ella para sostenerla. Esta le cogió por un brazo, se agarró a él fuertemente y fijó sus ojos en los de su hijo.

Mauricio dobló la cabeza bajo aquella mirada, como lo hubiera hecho bajo la de un juez.

Comprendió: todo estaba descubierto.

La señora Rosier metió la mano en uno de los bolsillos, y sacó de él un revólver.

—¡Toma!—dijo dándole a Mauricio.

Este lo cogió.

Sonó una detonación y el joven cayó con una ceja destrozada, arrastrando a su madre en su caída.

En medio del asombro causado por el suicidio llevado a cabo delante de tanta gente, bajo las luces de las arañas y en una atmósfera de fiesta, se elevó un grito extraño, siniestro, seguido de una carcajada más extraña y más sinistra aún.

Este grito, esta carcajada, acababan de ser lanzados por Valentina Bressolles.

Se dejó caer de rodillas al lado del cadáver de Mauricio, se aproximó a él y puso sus labios en la ceja agujereada por la bala.

Saltóle la sangre a la cara.

Se levantó sonriendo y dijo en voz muy baja:

—Está durmiendo; ¡no hay que despertarle!

—¡Pero, Dios mío, qué es lo que tiene!—preguntó el ex-arquitecto aterrado.

El doctor Dufresnes, que se hallaba entre los convidados, se adelantó.

—Se ha vuelto loco—repuso.

—Y esta pobre mujer ha muerto—apoyó

— 497 —

El joven palideció.

—¡Ah!—exclamó,—es una desgracia.—

¡Mi madre hubiera podido retrasar ese viaje! Creo que su presencia al firmar mi contrato debe ser para ella antes que nada.

—Tranquilízate, hijo mío—prosiguió Ludovico,—vuestra señora madre añade que estará aquí para la hora de la firma. No faltará más que a la comida, y me encarga de disculparla.

—Aceptemos, pues, lo que es inevitable—dijo el joven tranquilizado por completo.

Se sentaron a la mesa a las siete.

Cuando se levantaron para pasar a los salones, empezaban a llegar los invitados a la soirée.

Conforme transcurría el tiempo, volvía a inquietarse María.

Al mismo tiempo que contestaba a los mil cumplimientos que la dirigían, tenía la vista fija en la puerta del primer salon. A cada instante esperaba ver entrar a su libertador.

¡Esperanza frustrada siempre!

Nadie se presentaba a arrancarla de los sufrimientos que la atormentaban.

A las diez llegó el notario. Mauricio estaba también intranquilo. Su madre no llegaba.

¿Por qué?

Dieron las diez y media.

Empezaban a cuchichear, mirando al joven.

El señor Bressolles vió su intranquilidad, y se acercó a él.

—La ausencia de vuestra señora madre

venta de vinos en aquellas repúblicas; que hemos exportado en 1883 para La Plata y Uruguay por 22 millones de pesetas de este caldo, sería para España un perjuicio de grandísima importancia si se pusiera en vigor la prohibición de la venta de vinos envasados en 1.º de enero de 1883; prohibición que no solo alcanza á nuestros vinos, sino á los de Francia, Italia, Austria y Portugal, y que no solo perjudica al cosechero, sino también al comerciante y al naviero.

Con estas indicaciones, no dudamos que el señor ministro de Estado, á quien no puede negarse interés por la viticultura española, tomará los antecedentes necesarios sobre dicha orden, que se ha de poner en práctica en Buenos-Aires en primeros del año próximo, y procurará por medio de los representantes de España que no se ponga en ejecución.

Juan Maisonave.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

El Formidable, buque acorazado.—Desulfuración de los trapos.—Temblor de tierra.

Todos los periódicos franceses dan curiosas noticias del nuevo buque de su marina de guerra denominado *El Formidable*. Mide 104 metros de largo, 21 y medio de ancho y 15 60 de alto. El blindaje tiene 25 centímetros de espesor. Lo moverán dos grandes máquinas, provista cada una de su propulsor, desarrollando una fuerza de 8.500 caballos. Quinientos hombres formarán su tripulación.

Lleva cinco piezas de artillería de 57 centímetros, y otras doce de 14 centímetros, con más 24 cañones. Este buque no sirve para hacer largos viajes. Su enorme calado no le permitiría atravesar el canal de Suez; no puede alejarse de la costa. Como los demás buques acorazados que actualmente se construyen, no lleva velamen, sirviendo los pequeños mástiles que contiene, para colocar banderas y señales. *El Formidable* ha costado 28 millones de pesetas.

Hé aquí el procedimiento á que se someten en Nueva-York los trapos importados del extranjero, con el fin de desulfurarlos: se colocan las balas de trapo en cajas-estanques, en las cuales se inyecta vapor de agua á la temperatura de 165 grados.

Al cabo de cinco minutos están tan calientes los trapos, que tarda dos horas en bajar á 100° su temperatura. Las experiencias efectuadas han demostrado que con este tratamiento se destruyen por completo cuantos gérmenes contengan en los trapos, al paso que el empleo del ácido sulfuroso usado con igual propósito, da mucho peor resultado.

El ilustre geólogo M. Fouqué, ha comunicado á la Academia de Ciencias de París el complemento de sus observaciones relativamente á los fenómenos sísmicos acaecidos en Andalucía.

Insiste en las relaciones de las sacudidas con la estructura geológica del país. Las fallas que separan tan claramente á la zona agitada de la Serranía de Ronda y Sierra Nevada opusieron un obstáculo infranqueable á las trepidaciones; reflejaron además, por decirlo así, las sacudidas, de suerte que marcan las regiones en que al desastre alcanzó su maximum. El epicentro del fenómeno se halla precisamente en el punto de intersección de la falla, límite de que se trata con la que sigue á lo largo de la sierra Tejea. Según Fouqué, las ondulaciones sísmicas que se propagaron en dirección de las capas del suelo, emanaban de un centro de conmoción, situado á 11 kilómetros de profundidad. Describe después M. Fouqué, el método que ha empleado, y termina afirmando que de cuantas hipótesis se han imaginado para explicar los temblores de tierra, solamente la volcánica es aplicable á los terremotos de Andalucía, esto es, la que consiste en suponer que el motor del suelo es el agua, cuya temperatura se ha elevado mucho.

Añade, sin embargo, que de sus observaciones no resulta ninguna confirmación de dicha hipótesis, y que de estarse formando un volcán en la cordillera Bética, tardará todavía mucho tiempo en manifestarse al exterior.

URUGUAYOS Y PARAGUAYOS.

No satisfecha la República Oriental con haber perdonado al Paraguay la indemnización que por la guerra de la triple Alianza la debía, acaba de realizar un acto de olvido y generosidad que acaso no tenga precedentes en la historia.

El gobierno que preside el general Santos ha acordado devolver al Paraguay todas las armas y todos los trofeos de guerra conquistados por las tropas orientales ó uruguayas al ejército paraguayo en la lucha más tremenda de que ha sido teatro la América del Sur.

Aquellos heroicos paraguayos que en Humayta, Curupayti y tantos otros puntos lucharon valerosamente por la integridad de su patria y en lid gloriosa sucumbieron en los altos de Cerro-Corá, aplastados bajo el peso de un triple y formidable enemigo que, más tarde, vieron su suelo hollado por la ocupación del invasor, y sufrieron, por último, el yugo de caciques y tiranos; aquellos paraguayos hasta hace pocos años esclavos de su infortunio, van pronto á recuperar las armas y las banderas que manos valerosas también les arrebataron en días de lucha inmortalizados por el heroísmo de millares de combatientes.

Día de júbilo inmenso para el Paraguay será aquel, ya próximo, en que sus museos y cuarteles se abran para dar nuevo albergue á banderas y armas regadas con sangre paraguaya, que un enemigo generoso retenga como trofeos de guerra.

Día también de júbilo será ese para la república del Uruguay, al devolver á sus hermanos vencidos las armas y las banderas que perennemente recordaban fechas lúgubres en la historia de América.

Como españoles y como patriotas, no podemos menos de aplaudir esa obra de generosa reparación y olvido con que la República Oriental va á honrarse, al propio tiempo que honra á todos los pueblos cultos. Y tanto más meritorio es el acto de esa república, cuanto que, aún debilitada la del Paraguay por los desastres de una larga y ruda campaña, carece hoy de fuerzas y de recursos para recobrar su antigua pujanza, y no puede inspirar temor alguno á sus enemigos de otro tiempo.

La devolución de los trofeos se verificará en Montevideo, con extraordinaria solemnidad, y con aplauso de cuantos, como nosotros los españoles, anhelan el engrandecimiento de las antiguas colonias.

LA FORTUNA DE BISMARCK.

Las rentas anuales del príncipe de Bismarck se han aumentado desde 1886 para acá. El que otras veces á duras penas podía sufragar los gastos anuales, está hoy al frente de una fortuna opulenta. Desde 1866 recibió como dote la tierra de varios, que rentaba 60,000 francos; cuya renta se ha duplicado, gracias á nuevas adquisiciones, gracias al ferrocarril y á la creación de una fábrica de papel de madera. En 1871 fué dotado con la tierra de Friedrichshof de 300 millones de extensión, y que da una renta de 300,000 francos.

Por último, Schoenhausem, que acaba de ser donada al canciller por suscripción, completa la fortuna del príncipe, la cual está evaluada en 450,000 francos de renta anual, sin contar el sueldo de su cartera ministerial ni el de sus subvenciones ministeriales (marcos 54,000) ni su asignación de canciller del ducado de Luxemburgo (9,000 marcos.) Con todo esto disfruta el canciller 528,000 francos de renta.

OFICIAL

COMANDANCIA DE GUARDIA CIVIL VETERANA.

Debiendo dar principio esta Comandancia al cobro del impuesto provincial del año económico de 1885 á 86 correspondiente á los individuos empadronados en la servidumbre doméstica, marineros mercantes y vecinos de esta capital, con arreglo á lo ordenado por el Excmo. Sr. Corregidor, se previene á los amos de los primeros ordenen á sus criados que desde el día 4 del actual se presenten en esta Comandancia con sus libretas y cédulas correspondientes al actual ejercicio para proceder al pago del referido impuesto, debiendo los segundos efectuar lo propio llevando consigo las citadas cédulas y el recibo que acredite tener satisfecho lo correspondiente al año último, pues de no verificar dicho pago en el plazo correspondiente serán tratados como morosos.

Manila 1.º de julio de 1885.—El teniente coronel comandante, *Eusebio Salvá*. 2,4,6,8

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 7 de Julio 1885. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel don Enrique de la Vega. De imaginaria, el teniente coronel don José Sanchez Castilla. Hospital, provisiones, pasó de enfermos núm. 2.—Música en la Laneta, núm. 1. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Frejo.

SECCION RELIGIOSA.

MARTES.—Stos. Fermin, ob., Victorino y Germano, mrs.; Benedicto XI, pap., Apolonia, Ildio y Oco, ob., etc.

MIERCOLES.—Stos. Quilano, ob.; Colomano presbítero; mrs. Anselmo ob. conf.—Stas. Priscila m. Isabel reina de Portugal. I. P. en las Iglesias de San Francisco.

VARIEDADES

CUENTOS MADRILEÑOS.

MISERIO!

Cierta mañana el señor Juan, traperero, metió el gancho en un montón de basura que había despertado soberanamente su codicia. Era un montón magnífico, rico de colores, rico de olores, con muchos pingajos lujosos, muchos pedazos de papel fino, muchos desperdicios de comida, tales como la de un festín. Parecía y formaba un monumento piramidal. El señor Juan no recordaba haber visto tan hermoso montón en su epopeya de traperero, y lo que le asombró más todavía fué que este promontorio alzabase en una calle extraviada, formada solo por tápias de corrales, y de casas á la malicia. Al aproximarse el señor Juan huyeron dos ó tres perros y una bandada de gorriones alzó el vuelo hasta los tejados piando de cólera... El sol lanzaba sus primeros resplandores, y sus luces caían sobre el montón brillantísimo con mil chispas de color; pedazos de metal, pedazos de vidrio y el rocío, en fin, de la noche, todo trasfiguraba este montón de basura en una poesía. Si el señor Juan hubiese sido poeta le hubiese hecho versos.

Y como no lo era, se contentó con meter el gancho y echar en él una firma preliminar diciendo:

—¡Ya hemos hecho el día! Pero inmediatamente alzó el brazo y miró la punta del hierro, con una mirada bien explícita de inquietud y sorpresa. Había sentido que el gancho había dado en algo blando, así como en carne. El gancho tenía sangre en la punta.

El señor Juan dijo: ¡Se me figura que he oído quejarse algún recién nacido. Generalmente todos los que arrojan á la calle están muertos: este, vamos, le han arrojado vivo!

Y bien oculto que le han puesto—continuó—rebuscando con la mano y separando la capa de basura que cubría el cuerpo del niño... ¡Hola, y tiene ya unos cuantos días!... Vamos, si no hubiese sido por este abrigo, se hubiera helado esta noche. ¡Hay madres muy precavidas!—exclamó, no sabemos si con ingenuidad ó con sarcasmo.

Como todo el montón le pertenecía, le pertenecía el chico también; se lo llevó; y entregó á la señora María, su mujer; esta le envió á una vecina que estaba criando. Y así, hijo sin padres, hijo de varias madres; apadrinado por Chamberi, se destetó, creció y vivió Juan María; llamado por los vecinos de buenos sentimientos *el niño del Montón* y por los ágricos y maldicientes, *el hijo de la Basura*.

¿Quién había de decir que aquel granujilla sería, corriendo los años, el dueño de uno de los más acreditados establecimientos de ultramarinos que tiene Madrid? Es todo un ricacho, y ayer mismo se le ha podido ver camino de San Isidro guiando un faeton tirado por tres soberbios jacos, abrumados de borlonés y campanillas; y satisfecho por llevar dentro á su mujer doña Evarista, á sus hijas Curra y Petrica, y á otras diferentes damas y caballeros con pañuelos de Manila, ellas y con grandes hongos, ellos.

¿Y cómo ha llegado á posición tan empingorotada? Esto daría materia para escribir un libro; ha llegado y basta. El niño del montón nació trabajador, hizo algunos cuartos, y luego supo hacer trabajar á los demás para que los cuartos, llegasen á duros...

Fué muy bueno... El señor Juan, la señora María y la señora Colasa vivieron lo bastante para saber que no habían sembrado

su cariño en una roca. En su camino encontró luego á una linda oficial de sastrer, muy sensible; tuvo de ella dos hijas, y se caso...

Su mujer era excelente persona; buen carácter no contrariándole; amabilísima siempre para hacer su santa voluntad... Por lo demás, el genio arrebatado... Más todo se la podía perdonar por su corazón que era de mantuquilla de Soria.

Ambos eran felices seis días á la semana; el otro no lo eran tanto. ¿Por qué? Porque Evarista se había levantado de mal humor, con ganas de reñir y siempre que reñía se suscitaba una gravísima cuestión.

—¿Qué se ha de esperar de un hombre que no ha querido encontrar á sus padres?—decía.

Si, señores; Juan había contado á Evarista, después de casado, cierto episodio de su vida, lleno para él de tristeza.

La había contado lo siguiente:—«Tendría yo doce años: entonces era yo ayudante de un pintor de portadas y aquel día me encontraba yo en un gran portal, que estábamos restaurando... De pronto siento detenerse en mitad de la calle un carruaje y gritar al cochero pidiendo paso libre: el paso estaba obstruido por otros carruajes de alquiler. Pero el que yo miraba era un tren magnífico; una carretela descubierta, en la cual se recostaba una señora, tan hermosa y tan elegante, que yo me quedé con la brocha en una mano y el cubeto de la pintura en la otra, mirándola y admirándola embebecido...

«Solo pudo distraerme de su deliciosa contemplación el haber visto gritar también muy furioso, á un lacayo, de mi edad, resplandeciente con mil botones dorados y con un galonazo de oro en el sombrero... «¡Vamos, Juanín, á la obra!—me dijo el maestro.

«Y entonces, cosa sorprendente; sucedió que un caballero, alto, buen mozo y de gran respeto, y que se había detenido y me contemplaba y contemplaba también á la señora del carruaje, dirigiéndose al maestro, exclamó:—«Déjale V. que mire! puesto que el chico trabaja para pintor, bueno es que se forme un buen gusto.—Y volviéndose á mí prosiguió, en voz muy baja, y tan inclinado hacia mi oreja que los pelos de sus bigotes me hacían cosquillas:—«Mírala y mírala mucho, porque esa mujer es tu madre!

«Dicho esto se fué; la dama me dirigió entonces una mirada de extrañeza; habiame visto con el caballero... El coche pasó, y al pasar el lacayo se rió de mí viéndome tan manchado de azul y de rojo...

«¡A trabajar, á trabajar Juanín! Todas esas son vanidades! Yo me puse á trabajar con furor; pero todo turbado, ciego, sordo y tonto de confusiones.—Sabas lo que te digo—exclamó de pronto mi maestro—que cuando tengas bigotes te parecerás á ese caballero que te hablaba... ¿Qué cosas hace la Naturaleza! Mira que parecete tú á un caballero!

Esto es lo que había referido á Evarista su esposo don Juan, muy en secreto. Durante años, mientras fué niño, no dió importancia ninguna al episodio. Luego, pensando, pensando, llegó á ser objeto de constante meditación para él... ¡Si, si, aquellos eran mis padres!

Y Evarista lo cree, como él; piensa que Juan es hijo de duques y de príncipes, y que debería ser marqués... Es decir, que ella debería ser marquesa.—¡Inquiere, acude á los tribunales!—dice.

Por eso riñen un día, por lo menos, á la semana. ¡¡útiles riñas! Juan dice siempre:—«El mundo se ha olvidado ya de que soy el niño del montón; no lo recordemos que soy... el hijo de la basura!...»

FERNANFLOR.

CRÓNICA

Por el vapor inglés *Esmeralda*, que ha trasferido su salida para Hong-kong y Emuy hoy á las cuatro de la tarde, la Administración general de Correos, remitirá hasta las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacífico.

Por el vapor español *Eolus*, que saldrá para Tacloban y Cebu, hoy á las seis de la tarde, remitirá hasta las cuatro de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Samar, Bohol y Surigao.

—502—

el doctor Iwanow, que se había acercado á la señora Rosier.

—Su hijo era un asesino, cómplice de otros asesinatos—dijo el Jefe de seguridad, y le ha dado una prueba de ternura salvándole de la guillotina.

**

Cuatro meses después del terrible drama á que acabamos de hacer asistir á nuestros lectores, la *Cour d'Assises* del departamento del Sena condenaba á muerte á Lartigue y Verdier. El recurso de casación rechazó las apelaciones de los miserables, cayendo sus cabezas el mismo día en la plaza de la Roquette.

Domingo el mudo, á quien no pudieron descubrir ninguna complicidad de asesinato, fué condenado á diez años de reclusión.

Miguel Bremont, puesto al corriente de lo que pasaba por los periódicos de París, se apresuró á desaparecer, viéndose obligado á dejar intacta la inmensa fortuna de Armando Dharville, de la que fueron puestas en posesión Simona y María.

Al final de la semana que siguió á la muerte de Mauricio, Valentina Bressolles, internada en un manicomio, espiraba en medio de una crisis de locura furiosa, arrancándose con los dientes pedazos de su carne. La Justicia divina se había encargado de castigar á aquella que había sabido burlar la justicia de los hombres.

Un año después de estos acontecimientos se celebró en Nuestra Señora de Pa-

—499—

y Sergio Iwanow podía vanagloriarse de haber llevado á cabo una cura milagrosa.

María, ebria de felicidad y los ojos llenos de lágrimas de alegría, tendió sus manos á Alberto, que venía hacia ella.

Los dos jóvenes cayeron uno en brazos del otro, balbuceando:—¡Por fin estamos reunidos!

Los espectadores de esta escena imponente, ó mejor dicho, de este golpe escénico inesperado, miraban sin comprender.

Todo esto había sucedido en mucho menos tiempo del que hemos tardado en relatarlo.

Mauricio dominó su terror y se acercó á Valentina, diciéndola al oído:—¡Conteneos!

El señor Bressolles, cuyos pies parecían haberse clavado en el suelo, se preguntaba si estaba soñando.

Sin embargo, se dirigió á Alberto y le dijo, no sin cierta vacilación:—Señor de Gibray, vuestra presencia aquí esta noche... y en tal momento...

—Es necesaria, caballero—interrumpió Alberto.—Era preciso impedir á toda costa el que se firmara el contrato del casamiento de vuestra querida hija con el señor Mauricio Vasseur.

Se elevó un rumor, y éste no era muy favorable al joven.

Mauricio iba á lanzarse sobre Alberto. El conde Ivan le cogió por un hombro sujetándole.

—¿Qué significa esta comedia?—preguntó el hijo de Aimés Joubert, echando espuma por la boca.

me parece inexplicable—le dijo.—¿Le habrá sucedido algo?

Mauricio se puso lívido al pensar que podía haber tenido que habérselas con Lartigue y Verdier.

Esto no le impidió responder:—Tranquilízate, caballero, os lo suplico.

Llega un tren de Fontainebleau á las diez y media... Mi madre tardará media hora en llegar hasta aquí, de modo que debe venir de un momento á otro.

—¡Dios lo haga!

La ausencia de la madre del novio daba alguna animación á María. Tal vez—pensaba—podría retrasarse la firma del contrato.

Daban las once.

Vibraba aún la última campanada, cuando un criado que hacía las veces de ujier anunció:

—El señor conde Ivan Kourawieff... El señor doctor Iwanow... El señor Gabriel Servet... El señor Alberto de Gibray.

Al oír estos nombres, Valentina y Mauricio lanzaron una exclamación de horror.

María no pudo contener un grito de alegría.

El hijo de Aimés Joubert retrocedió horrorizado al ver al conde Ivan sostenido por el doctor Iwanow y á Alberto apoyado del brazo de Gabriel Servet.

Valentina, muy conmovida, veía á Alberto pálido, desigado, débil aún, pero la mirada llena de vida y la sonrisa en los labios.

El conde Ivan tenía que hacer un esfuerzo muy grande de voluntad para sostenerse en pie; pero, ea fia, lo conseguía,

—503—

ris el doble matrimonio: el de Alberto de Gibray con María Bressolles y el del conde Ivan con Simona, de la cual se había enamorado perdidamente al verla todos los días en casa del Juez instructor Pablo de Gibray, que la llamaba su hija, y de Alberto, que la llamaba su hermana.

Se aman y son felices.

El conde Boris Romanzoff, cómplice, ó mejor dicho, instigador de Lartigue para los dos asesinatos cometidos hacia veintidos años en la condesa y el conde Kourawieff, ha muerto de un ataque de apoplejía fulminante.

Dios se ha encargado de la venganza del conde Ivan.

Habremos cumplido con todos los personajes de esta larga historia cuando hayamos dicho que por un testamento otorgado por la señora Rosier el mismo día de su muerte dejó á los pobres una parte de su pequeña fortuna, y la otra la dividió entre Magdalena, Galoubet y Sylvano Cornu.

Magdalena se retiró á vivir á un pueblecito.

Los dos truhanes han dado un adiós á la policía y viven tranquilamente de su modesta renta, y van todos los meses al cementerio del Père-Lachaise á colocar flores sobre la tumba de la pobre mujer que se había llamado *Ojo de Gato* y que hizo de ellos dos hombres honrados.

FIN.

A cinco del mes de julio, querido Fausto, te escribo de vuelta de la corrida que esta tarde, á beneficio de Telesforo Gonzalez, por apodo *Torerito* se ha dado en Paco, lidiándose de Jala-jala dos bichos y otros dos de Cagayan, previo oportuno permiso.

Era grande la espectacion del pueblo torero por esta corrida, anunciada como última de la temporada, en vista de los *fascos* anteriores.

Se había hablado mucho de la pujanza y brio de los toreros de Jala-jala, y llamó la atención ver anunciados dos de Cagayan, con los que no se contaba de antemano, pero que llegaron oportunamente para ocupar un digno puesto en la *plantilla*.

Fabo, que debe tener sangre torera, favoreció el espectáculo con su esplendorosa presencia y Neptuno reservó sus acrobáticas provisiones ante la presencia de la alegre manzanilla.

Presidía la plaza el simpático señor Alcalde primero don Luis R. de Elizalde, y ocupaba las gradas un público más numeroso que en las tardes anteriores.

En los palcos daban realce á la fiesta algunas *flamencas* de pura sangre

dispuestas con sus *clisos* á dar más desazones que los de Cagayan y Jala-jala con sus duros pitones.

En un palco atráían todas las miradas dos preciosas criaturitas con cabezas de ángel coronadas por el típico calañés.

Pero dejémosnos de *circunferencias* y bajémos á la idem, que el señor Presidente ocupa su puesto y hace la señal para comenzar la fiesta.

Sale Villar sobre un caballo moro á demandar la vena y á los alegres sonos de la murga la cuadrilla presenta.

¡Para qué mermada! Toda la infantería se componía de cinco *artistas*: los dos mataores, un banderillero y dos estorbos que apenas entre los dos valeu por medio torero.

Y decía un chusco que tenía á mi vera: —Pues si los toreros pegan, no tienen para empezar, veremos si al fin y al cabo resultan de mazapan.

El alguacillillo Villar pidió la llave y el señor Presidente se la colocó en el sombrero con todo el pulso con que pudiera hacerlo Mr. Francis el de los juegos malabares. (Aplausos.)

Sonaron los clarines, se abrió el chiquero y apareció en el circo *Lagunero*. Negro, corni-alto, correteo, huido y ostentando divisa blanca y roja que era distintivo de los cagayanos. Marcial y Vega respectivamente, intentaron al paso rasgarle la piel. Los capotes trataron de pararle un poco los pies y conseguido algun tanto tomó hasta cinco varas de Vega y Marcial, con más ó ménos consecuencias para el bicho y con algunos puntazos para los jameigos.

Suficientemente discutido este punto, volvió á sonar la trompeta; y Galera y Mazantini le cogieron en el mismo morrillo tres pares y medio de palitos, y le abandonaron á su triste suerte.

Telesforo brindó por la Presidencia, dedicando un recuerdo al Sr. Gobernador, y después de unos cuantos pases naturales y de pecho se tiró con una estocada tan sobrada que ensartó á *Lagunero* por el lomo. Para borrar este mal efecto, el beneficiado intentó un descabello, con la suerte de acertar á la primera.

Ocupó el segundo turno un jala-jaleño tosta, con raya de mulo, bonito, de piés y adornado con los colores franceses; encerrado seis ó siete dias en el mismo chiquero y tanteado varias tardes en la plaza, el animal estaba varcoso al toril y no se ocupaba de la gente de á pie ni de á caballo. Vega le metió un pinchazo á la carrera y otro algo más en suerte; Marcial quiso ponerse á tiro, pero tuvo que ocuparse de guardar el equilibrio y no del torero.

Andresillo en un capotazo á lo largo recibió un achuchon contra la barrera y le aprovechó para quedarse con la divisa.

El presidente se cansó de perder tiempo é izó la bandera roja.

El Barbero salió con un par de pirotecnia y metiéndose en la cabeza porque *Sardínero* no tenía trazas de arrancar, le cogió los cohetes sin el menor avelar; Galera le puso otro par de fuego y el torero quedó aplanado, sin fuerzas ni ganas de moverse.

Mazantini cogió los instrumentos, brindó en balde, pues no se oyó ni una palabra; y lo pasó cenido, como él sabe, rematando á *Sardínero* con tres pinchazos sin soltar, media corta un poco baja y un descabello sin preparación y á la primera.

Palmas y tabacos sueltos y con envase, premiaron la buena voluntad del matador.

Llegó su vez al tercero, *Colorao*, de Jala-jala, cornigacho, de estatura y de regular estampa.

En él tenían cifradas sus esperanzas los que le vieron al desembarcar, pero en cuanto pisó la arena se notó que estaba como quien no ha comido en siete dias, *alicado* y derrengao como si le hubieran molido á palos; apenas podía mover el cuarto delantero.

El público pidió que volviese al corral protestando de que se proceda de tal manera con las reses que infunden alguna jindama en la tiente. Salieron los mansos y mientras los hacían tomar vuelta, *Colorao* se marchó tranquilamente camino de la Protectora para que le extendiesen una protesta.

Su *remuda* era cagayan, bien armado, de pelo rucio é incompleto; miraba á las estrellas en lugar de mirar á los del rezador. Vega le acoró el jameigo una vez y recibió un achuchon con el hocico, dos veces más quisieron hacer algo los picadores pero sin resultado, el *suplente* tiraba los derrotes altos y sin mojar ni ponerse en suerte.

Vuelta á la pirotecnia; Galera le cogió dos medios de chispas, combinados con inofensivos para no quemar mucha pólvora y el Barbero le puso medio natural,

Telesforo le despachó con nueve pases y un golleteazo que le produjo una hemorragia. El *Malaguño* acertó la primera.

Escribano llamabase el cuarto de aboiengo tambien cagayano y al pisar sosegado la arena todo el mundo pensó que daría más que hacer que cualquier *Escribano*.

Era un bicho bonito: pelo de rata, parao y boyante. Tomó cinco varas de Marcial pegando con intencion y recargando. De Vega tomó otra volteando cadalgadura y ginete, y otras dos del reserva.

Mazantini trabajó con exceso de voluntá al lado de los picadores, y sobre todo al quite. El público entusiasmado con la brega de *Escribano*, premió con unánimes aplausos á Mazantini, que tiene verdadera *caliá* torera. La plaza limpia de gente.

Pararon Andresillo, Telesforo y Mazantini. El primero con uno largo y otro de á cuarta, el segundo con otros dos y el tercero con uno, pues estaba ya rendido y le tocaba matar.

Tomó estoque y muleta y despachó la faena con tres pases, dos cambios, dos medias en el morrillo y un descabello de primera intencion. En uno de los pases salió arrollado y alcanzado por *Escribano* que le buscaba el bulto, se acorchó bajo el estribo de la barrera; los muleteros le sacaron de encima al Cagayan y él, repuesto, terminó sereno la brega, sin sacar más que un baretazo en el brazo derecho.

La mar de aplausos, cajas de cigarros, tabacos plateados y una petaca. ¡Bien por los toreros!

El público entusiasmado con este torero, pidió otro y el bondadoso Presidente para satisfacer este deseo, y no habiendo motivo para exigirlo, ofreció pagar el torero de gracia.

Era éste cagayan, pero no se parecía al anterior, no tomó varas; se mandó fuego y Galera le cogió uno de fuego y uno y medio de lujo cortos; el Barbero puso otro de fuego.

Telesforo le envió al otro barrio despues de algunos pases con un bajonazo envuelto en el engaño y atravesado.

El *Malaguño* hizo todo un curso de puntería hasta encontrar el pelo.

En resumen, amigo Fausto, un caballo muerto al salir del circo, y otro mal herido; quedó, pues, sentado que hay toros que dén juego suficiente para las modestas aspiraciones de este público.

Lo que no hay es *quita* para pagarlos, ni para mantener una cuadrilla suficiente, pues la de Paco, segun la vimos el domingo, no basta para trabajar mas de un par de reses. Y si se reunieran estas circunstancias, dudo que hubiera público bastante numeroso y aficionado para remunerar los gastos necesarios.

En vista del buen resultado de esta última corrida, parece que se dará *otra última*, si el tiempo lo permite.

Y luego... hasta noviembre con gente de refresco.—Tuvo, P. P.

Ayer, como indicamos en nuestro número anterior, se presentaron al Excmo. señor Gobernador general, los enviados por los agricultores de una region de la provincia de la Pampanga, para gestionar la autorizacion de canalizar el rio de San Fernando.

El Excmo. señor don Emilio Terrero recibió á la comision con la finura que le caracteriza, acogiendo favorablemente el pensamiento y prometiendo prestar su apoyo á la resolucion del asunto.

Despues visitaron los comisionados al Excelentísimo señor Director general de Administracion civil y señor Inspector general de Obras públicas, que dispensaron tambien benévola acogida al proyecto.

De esperar es, pues, que este tenga una pronta y satisfactoria resolucion.

Se ha resuelto que el teniente del regimiento de Iberia núm. 2, don Andrés Viamonte España, figure en situacion de cuadro, interin desempeña el cargo de médico auxiliar de la enfermeria militar de Tambao.

La central de Telégrafos recibió el domingo parte de la estacion de Bayombong en Nueva Vizcaya, notificando haberse declarado un incendio, á la una y cuarto de la madrugada del mismo dia, quemándose varias casas.

Como el devastador elemento amenazase alcanzar el edificio donde se halla instalada la estacion telegráfica y oficinas de la jefatura y de correos, desmontóse la estacion y ambas oficinas que fueron trasladadas á lugar apartado donde no corriessen peligro. A las seis y cuarto se habia totalmente extinguido el fuego y las oficinas y estacion telegráfica instala de nuevo en su edificio primitivo que afortunadamente no fué alcanzado por el fuego.

En la noche del domingo abrió sus puertas el teatro en venta de la calle de San Roque donde tenia anunciada la compañía filipina una nueva ejecucion de *Las Amazonas del Tormes*, el duo de caricatos de *Campanone* y la segunda exhibicion de *Currito*.

Ocupaba la sala una regular concurrencia y *Las Amazonas* pasaron sin más novedad que las manifestaciones de *simpatía* del público al primer tenor y galán *Jóven* Sr. Navarro que con sus irascibles gesticulaciones promueve una tempestad ó dos cada noche.

No queremos decir que tanto las colegialas en el coro de salida, como el primer tenor en la escena de la carta, anduvieron por los cerros de Ubeda, porque se incomodaría don Alejandro.

En el duo de *Campanone* el público arrojó á los artistas alguna calderilla, que al bajar el telon se apresuraron á recoger varios batas indígenas.

En *Currito* se notaron algunas modificaciones en el libro, respecto de la primera representacion, sin duda para mitigar algun tanto el color verde subido que le caracterizaba. Con ó sin estas modificaciones, la obra no resulta ni medio aceptable. El público lo demostró así en varias ocasiones con señales inequívocas de disgusto.

Consecuencia natural de querer ir contra la corriente, poniendo en escena obras que todo el mundo censuró en la primera noche.

El teatro Filipino va volviendo poco á poco á su primitivo carácter de Carrillo y no debe extrañar á la Ragner verse envuelta en esa evolucion: El público que en Manila asiste al teatro, es siempre el mismo y lleva por tanto cuatro años oyendo á los mis-

mos *artistas*, y las mismas obras, con el mismo decorado. En esta vida todo pasa y decae, ménos las exigencias del ente público; de manera que ésta está ya cansado de oír á los *artistas* del Filipino, cuyas facultades decaen, por más que sea doloroso decirlo. El decorado está viejo y las obras en vez de mejorar pierden.

Si á esa decadencia se une la imposicion de alguna personalidad que con sus *genialidades* se ha cerrado las puertas de toda escena medio sería, nada tiene de extraño que la cuerda se rompa y, como siempre, se ha de quebrar por lo más delgado.

Segun nuestras noticias, mañana zarpará de nuestro puerto con destino á la division naval del Sur, el crucero de guerra *Velasco*.

Las aprehensiones hechas el sábado y domingo á timos, por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes:

Por indocumentados	26
Por fugarse de la casa de su amo	1
Por riña y escándalo	3
Por infracciones á bandos	5
Por ser deudores de sus contribuciones	12
Por embriaguez	1
Por amenazas	1
Por tratar de sobornar á dos guardias	1
Por robo	1
Por haber maltratado de obra á un chino	1
Por monedero falso	1

Trátase de celebrar en París una gran exposicion en 1889, que ocupará el palacio de la Industria, la esplanada de Invalidos, el Quai d'Orsay, el Campo de Marte y el parque del Trocadero. La direccion de este vasto plan se ha dejado al Estado, y su coste será de 50 millones de francos; para sufragar los cuales se pedirán 20 al Estado y seis al Ayuntamiento de París, cubriéndose los restantes con las entradas, concesiones de terrenos y otros ingresos.

Se ha dispuesto que regrese á esta capital para encargarse de la Comandancia de Ingenieros de este Apostadero, don Manuel Giniart y Arraga, jefe de la comision de Marina en China.

Ha sido nombrado jefe del Detall de la Comandancia de Ingenieros de este Apostadero, el teniente de navio de la armada, don Enrique San Juan y Dominguez.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el teniente del arma de Caballeria don Luis Rodriguez Pito, comandante militar del distrito de Tiagan, dependiente del Gobierno P. M. de la provincia de Lepanto.

Por la Capitanía general se ha dado conocimiento á los centros militares de haberse encargado del despacho de la Subinspeccion de Ingenieros, el coronel del cuerpo don Manuel Walls.

Se halla ya dispuesto para embarcar, segun nuestras noticias, el parque sanitario que se ha ordenado se habilite para las necesidades de las fuerzas del ejército, destinadas á las Islas Carolinas.

Han sido destinados: Al segundo tercio de la Guardia civil, el capitán del regimiento de España núm. 1, don Manuel Mayorga.

Al regimiento de Visayas núm. 5, el idem del cuadro eventual de reemplazo, don Onofre Pons.

A la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales, el idem en la misma situacion don Enrique Liébana y Fernandez.

Al regimiento de España núm. 1, el idem del segundo tercio de la Guardia civil, don Joaquín Perez Rosete.

Al primer tercio de la Guardia civil, el idem del segundo de dicho instituto don Felipe Navascues.

Al regimiento de España núm. 4, el alférez del cuadro eventual de reemplazo, don Francisco Puga.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento publica en la *Gaceta* de ayer el siguiente anuncio:

Debiendo procederse á la recaudacion del impuesto provincial, establecido por Real decreto de 12 de julio de 1883, correspondiente al año económico actual de 1885 á 86 á cuyo pago se hallan obligados todos los varones de 18 á 60 años de edad, sin distincion de razas, ni nacionalidad; se previene de orden del Excmo. Sr. Corregidor, á los españoles peninsulares é insulares, tanto empleados públicos como particulares, y extranjeros domiciliados en Manila y sus arrabales de Tondo, Binondo, San José, Santa Cruz, Quiapo, San Miguel, Sampaloc, Ermita, Malate y San Fernando de Dilao, se presenten en la Tesoreria del Excmo. Ayuntamiento á satisfacer la cuota de un peso y cincuenta céntimos que les corresponde en el presente año económico por el ya mencionado concepto; debiendo verificarlo propio en la Comandancia de la Guardia civil veterana, sita en la calle de Palacio núm. 41, los vecinos indígenas de esta ciudad murada, servidumbre doméstica y marineros mercantes inscritos en los padrones de la misma.

Segun noticias que recibimos de Puente la Reina, pueblo natal del eminente músico señor Arrieta, éste y su acompañante señor Zabalza (don Damaso) hijo adoptivo de aquella villa, fueron recibidos allí en medio de las más conmovedoras y entusiastas pruebas de afecto y consideracion. El Ayuntamiento, el clero, varios vecinos de otras poblaciones que habian acudido á las funciones, y la poblacion en masa de la citada villa, esperaba en las afueras á dichos señores, aclamándoles con entusiasmo y disparando multitud de voladores.

Durante la noche hubo músicas y gran animacion.

El dia 15 de mayo recorrieron las calles los gaiteros, amenizando con sus dulzainas el comienzo del dia. Seguidamente se repartió á los pobres de la localidad, la mitad del importe en dinero de los bonos que anticipadamente se habian distribuido, y á continuacion se celebró en la iglesia una solemne funcion religiosa en que predicó un brillante sermón el docto canónigo magistral de Pamplona, y á la que asistió el Ayuntamiento con los gremios y banderas. Despues de esto se dirigió la comitiva y el pueblo entero á la nueva calle de Arrieta

donde se colocó solemnemente una lápida conmemorativa de su nacimiento.

Despues de reunirse en gran banquete, se corrieron varios novillos en plaza cerrada, y por la noche hubo fuegos artificiales y música.

En la mañana del dia 16, y despues del toque de los gaiteros por las calles y del reparto subsiguiente del importe restante de los bonos á los pobres, se jugó una gran partida de pelota, con la destreza habitual de los navarros en esta clase de ejercicios, siendo cuatro los jugadores: por la tarde se verificó otra novillada como la del dia anterior; y por la noche y previa la adquisicion del señor Arrieta, se dió gran velada musical con el valioso concurso del señor Zabalza y de otros reputados profesores de la provincia.

Excusado es decir que los vitores, las aclamaciones y las muestras de cariño de este pueblo entusiasta, hospitalario y franco, no cesaron un instante, conmoviendo y cautivando con sus obsequios espontáneos á todos los que los presenciaron.

El movimiento de caudales habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en la última semana, fué el siguiente:

En el Monte de Piedad.	
Se hicieron 383 empeños por valor de	\$ 4732'00
Id. id. 313 rescates por id. de	» 4543'23
En la Caja de Ahorros.	
Se hicieron 20 imposiciones por valor de	» 477'50
Se devolvió 1 id. por id. de	» 203'72

Por decreto del Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia del territorio, ha sido dado de baja de la matricula de abogados de aquel Superior Tribunal, don Manuel Garrido y Rabé.

Durante la cuarta semana del mes de junio último, ingresaron en la Caja de Depósitos 60,773 pesos y habiéndose devuelto pesos 83,357'08 quedó una existencia en Caja de pesos 5.562,225'84 4/.

Por decreto Superior, ha sido nombrado don Baltasar Giraudier para ocupar el cargo de vocal de la Junta Inspectora de San Juan de Dios, vacante por defuncion de don Andrés Ortiz de Zarate.

Ha sido desaprobada por la Superioridad, la renuncia presentada por don Felipe Garcia, del cargo de síndico del Hospital de San Juan de Dios de Cavite.

La Superior Autoridad, ha concedido la medalla del mérito civil, á don Narciso Lalanhati, gobernadorcillo del pueblo de Bauan de la provincia de Batangas.

De la *Gaceta* de ayer copiamos el siguiente interesante aviso de la Direccion general de Administracion Civil:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.—El Excmo. Sr. Gobernador general por acuerdo de esta fecha y en vista de las noticias oficiales recibidas del consul de España en Hong-kong, se ha servido disponer se apliquen á las procedencias de dicho puerto las medidas sanitarias prescritas en los decretos de 23 del pasado y 3 del corriente, segun las condiciones en que lleguen los buques.

Manila 4 de junio de 1885.—Barrantes.

Por la Superioridad, ha sido nombrado alcaide mayor interino de la provincia de Ilocos Sur, don Raimundo Puig.

La Estacion central de Telégrafos, nos remitió ayer el siguiente conocimiento:

«La Administracion británica de Rangoon nos participa estar franca la comunicacion con Bankok (via Tavoy).»

Ha sido nombrado un oficial de la Direccion general de Administracion civil, para que se establezca en el lazareto de Mariveles, durante el tiempo que duren las cuarentenas, y presencie y vigile la fumigacion de la correspondencia de Europa, de Singapore y de China.

Dicho oficial será auxiliado por un cartero de la Administracion central de Correos.

Aplaudimos la medida, como todas las que se adopten para evitar que nos visite nuevamente el cólera.

Ha sido nombrado abogado fiscal interino de la Real Audiencia del territorio don Abdon Vicente Gonzalez.

Tambien ha sido nombrado promotor fiscal interino de la provincia de la Pampanga, don Enrique Macapinlac.

Se ha dispuesto por la Superioridad que desaparezcan inmediatamente los casuchos y tapancos existentes hoy en el recinto del Palacio arruinado, de la Superior Autoridad de las Islas.

En la tarde del dia 5 del corriente mes, ocurrió un desgraciado suceso en el entresuelo de la casa núm. 36 de la calle de Elcano.

El platero que ocupaba aquella vivienda se inñrió con una navaja de afeitar una herida en el cuello de quince centímetros de longitud, la cual examinada por el señor médico municipal fué declarada grave.

Por precepto facultativo, el herido fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Segun declaracion de una hija del platero, hacia dos ó tres dias que su padre tenia síntomas de enagenacion mental.

Del *Boletín Eclesiástico* del dia de ayer, copiamos el siguiente suelto: «Con fecha 4 del actual, se expidió título de institucion canónica para servir la parroquia del pueblo de Taguig de esta provincia de Manila á favor del R. P. Fray Guillermo Diaz, religioso agustino calzado.»

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, los ajustes de haberes formados al comandante don Martín Garcia Navarro, tenientes don Julian Fortea, don Luciano Toledo, don Manuel Benedito y don José Ortiz de Zarate y al alférez don Vicente Monserrat.

De nuestro colega *El Comercio* tomamos la lista de los pasajeros que trajo el vapor *Reina Mercedes*, que llegó ayer de España don Miguel Osende y Lira, contador de navio; don Gervasio San Pedro y Lopez, capitán de la armada; doña Dolores Muñoz y tres hijos;

don José de Dueñas, capitán de infantería de marina; don Joaquín Ibarra, teniente de infantería de marina; don Juan Navarro, médico de la armada; don Juan de Castro, teniente de navio; don Pablo Costea, teniente de infantería de marina; don Antonio Lozano, id. de id. id.; don Juan Barros, alférez de id. id.; don Santos Guillen, id. de id. id.; don Francisco Ruiz, alférez de navio; don Enrique Calvo, médico de la armada; don Joaquín Fernandez Caro, alférez de navio; don José Velasco Romero, comerciante; don Francisco Perez Suero, comerciante y Tomas Andrés, sirviente; don Antonio de Lara, alférez de navio; don Honorio Conejo, alférez de id.; don Fernando Gutierrez, comandante de Ingenieros, con su senora y dos hijos; don Cristóbal de Rivas, empleado; don Eduardo Nuñez, ayudante de Montes; don Babino Basco, capitán de ejército; don Antonio Roji, alférez de navio; don Felipe Eraña, empleado; don José Barberán, alcaide mayor; don Enrique Ardois, comandante de infantería de marina; don Rafael Ferrer, estudiante; don Pedro Padellosens, comerciante; Mr. Julius S. Barlow, comerciante; don Gonzalo Céspedes; don Emilio Zage, con su senora; don Agustín A. Seisdedos; don Emilio Guarrá; don Carlos Gutra; don Isidro Claveroli y dos hijos; doña Maria Perez; don Fernando Luna; don José Sirena; don Gonzalo Lucio; don Francisco Pinos; don Eduardo Rodriguez; don Adolfo Valdés; don José Parra; un sargento de infantería de Marina; dos soldados de infantería de id. y dos de ejército; Fr. Mariano Rvillia; Fr. Alfredo Colina; Fr. Nicasio Arellano; Fr. Laurestin Garcia; Fr. Felipe Otorria; Fray Vicente Perez; Fr. Manuel Blanco; Fr. Manuel Giraldos; Fr. Crescencio Alonso; Fr. Blas Pastor; Fr. Idefonso Barba; Fr. Didaco Martinez; Fr. Rufino Idalzabal; Fr. Francisco Guer; Fr. Bueno Matias; Fr. Venancio Pñas; Fr. Raimundo Benes; Fr. Paulino Aguilar; Fr. Francisco Sotans y Fr. Zacarias Lizarra, todos religiosos dominicos.

En el vapor *Churruca*, que llegó anteayer de Zamboanga y escalas, vinieron de pasajeros á don Ricardo Vallespin; don Enrique Calvo, comisario de Guerra, senora y tres niñas; don Juan Ciriol, capitán, senora y dos hijos; don José Bastida, teniente y senora; don Jayme Campery, id.; don Disgo Ortega, id.; don Aureliano Guerrero, médico segundo; don Antonio Morato, alférez de navio; don Rafael Luque; don Ramon Siggarrá; don Valentin Trinidad; don Eduardo Rodriguez, y varios á proa.

Se ha circulado por la Capitanía general á los centros respectivos, el acuerdo del Consejo de Redenciones y enganches militares, de seguir admitiendo los compromisos que contraigan los sargentos segundos de este ejército, por no ser aplicable á estas Islas la Real orden de 4 de junio del año próximo pasado.

Ha sido nombrado comandante militar del distrito de Tiagan, el teniente de infantería en situacion de cuadro, don Rafael Tejera.

Parece ser que se halla en estudio la creacion de un puesto de la Guardia civil en el pueblo de Balayan, de la provincia de Batangas.

Se ha expedido pasaporte á favor del tercer ayudante del cuerpo de Estado Mayor de plazas don Casto Fernandez, con objeto de que pueda marchar á Zamboanga, donde ha sido destinado.

El *Tónico Oriental* es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el **HIERRO BRAVAIS**, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 6 DE JULIO DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Masbate, berg-gta. «Bella Celestina» en 10 dia con 50 toneladas de varios efectos: á doña Cándida Lim. De Batangas, vapor «Bauan» en 8 horas con 55 toneladas de carga general: á Inchausti y comp. De Luceva, panco «Sto. Niño» en 10 dias con 10 toneladas de varios efectos: á Gutierrez Hermanos. De Davao y escalas, vapor «Churruca» en 39 horas del último punto con 150 toneladas de carga general: á Larruga y Echeita. De Baguioan, vapor «Camignin» en 36 horas con 125 toneladas de arroz á Smith Bell y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Naujan, panco «Sta. Clotilde» su arriaz José de los Reyes. Para Sorsogon y escalas, vapor «Antonio Muñoz» su capitán don Ramon Osorio. Para Unisan, berg-gta. «San Francisco» su patron Paulino Loreto.

ANUNCIOS

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER 3—Magalanes—3.

Hemos desempacado y vendemos el

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Duodécima edicion 1884.

A. TRELLES

MÉDICO DE LA ARMADA.

General Solano, 89.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañia general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

SU CAPITAN DON J. M. SAN PEDRO.

Saldrá el 1.º de Agosto próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el miércoles 8 a las nueve de la mañana.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-Kong y Emyu, el martes 7 del actual a las dos de la tarde.

VAPOR JULIETA.

Saldrá para Iloilo, el jueves 9 del actual, haciendo escala a su regreso en Hombion.

PARA TACLOBAN Y ORBU.

El vapor Zolus, saldrá para dichos puntos, el miércoles 8 del actual a las cinco de la mañana.

PARA NUEVA CAERRES Y DAET.

Saldrá el vapor Serantes, el jueves 9 del actual.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMEERALDA.

Saldrá para Hong-Kong y Emyu, hoy 7 del actual a las cuatro de la tarde.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

AVISOS

PIEDRAS DE DILIMAN.

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

LA PERLA ESPAÑOLA.

FÁBRICA DE TABACOS

DE M. S. VILLENA.

MENAS Y PRECIOS DE LOS CIGARROS QUE SE ELABORAN EN LA MISMA:

Table with columns for 'CAPA ESPIRAL', 'CAPA RECTA', and 'Ps. Cents.' listing various cigar brands and prices.

PUNTOS DE EXPENDIO.

EL GLOBO, Intramuros.—LA CONFIANZA, idem.—LA UNION, Escolta.—KIOSKO de Cervantes.—KIOSKO de Santa Cruz, y para pedidos de importancia, en la misma fábrica, Alcalá, 20, Santa Cruz.

Se alquila

el cétrico local que ocupaba el almacén "Manchego" situado en la calle Real de San Fernando, informarán "La Castellana," Escolta, 35.

Se alquila

la casa núm 19, calle de Escalado, Quiapo; en la misma darán razón. 4

Se alquila

La casa núm 34, calle de la Solana, número 34, en los bajos de la misma; darán razón. 2

Se alquila

Un canarin de hierro, en el Murrall del Norte. Informarán: Barraca, 26. 0

Se alquilan

las casas núms. 46 y 48 de la Isla del Romero y por 20 pesos la núm. 43 de la calzada de San Sebastian; informarán en San Sebastian, núm. 39. 3

Se alquila

un bonito entresuelo de cuatro piezas: Beaterio núm. 8. 1

COMPRAS Y VENTAS

Venta de la mitad

DEL TEATRO FILIPINO. Se vende la mitad del zinc, maderas, sillería, etc. etc. del TEATRO FILIPINO, obligándose al comprador a desalojar el local a los 15 días: Tandunay, Vergara, núm. 12, darán razón. 1

Bazar Filipino.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas de 5 a 50 metros, metros de boj, de cobre y de marfil, pantómetros grafómetros y brújulas; pesa lícora, gafas y guederos montados en acero, plata dorada y oro, para miopo, viator, cuadros para retratos, surtido de molduras doradas.

Bazar Filipino.

Cajas de hierro para dinero de documentos, cajas de colores, pinceles y brochas; semicirulos, láminas de santos etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina a la calle de Duval.

Verdadera ganga

Se vende muy barata una carrocería en buen estado de uso, una caleña y un Lady-cap casi nuevos. En la Isla del Romero núm. 14, darán razón. 2;

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or Croix-Chevalier

LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD. Reconocida para el uso, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicas. GOTAS CONCENTRADAS para el palatelo. OLEOCOME para la hermostrura de los Caballos.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL DOCTOR CHURCHILL

EL DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconocen como verdaderas ni recomiendan ninguna otra preparación que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, en Paris.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sello de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encajonada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se expenden en las principales Boticas

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES JARABE de cloral de FOLLET SIROP de cloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor: Follet.

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricación por mayor: Casa L. FRERE et Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

AVISO.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público y en especial de los parroquianos del Bazar SIGLO XIX, que desde esta fecha queda de mi cargo dicho establecimiento con todas sus existencias; esperando que el público siga favoreciéndome en este nuevo negocio con la benevolencia que me ha dispensado en el de Sombrereria, he de procurar que en breve quede el SIGLO XIX, a la altura de los mejores de su clase, teniendo al efecto hechos pedidos de consideración. Todas las existencias últimamente recibidas por dicho establecimiento, acreditadas por su buen gusto y novedad y propias para regalos, se seguirán realizando como hasta el presente a precios equitativos. Manila 1.º de Julio de 1885.

Adolfo Richter.

PORTADOR DECAUVILLE

TODO DE HIERRO Y AGERO FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINÉ, INGENIERO. DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios.

Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas, unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y veinte y dos locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente a la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de transporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.

0mj VIDAL Y COMP.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.

Jaquecas — Neuralgias.

INGA DE LA INDIA

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antinevrosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIERNE, y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^a desarrolla con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo más, ineficaces. Evítense al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C^a, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^a

AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los fluxos los más tenaces.

Depósito en Paris. GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

BOTICA de D. PABLO SARTORIUS.—Escolta, 25.

PANADERIA DE JÓLO.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Por el vapor Francisco Reyes, se ha recibido para este establecimiento una amasadora perfeccionada sistema Rolland, por encargo especial que ha hecho a Europa el dueño del mismo. Con este aparato se consigue en 25 minutos, terminar un amasijo de pan francés con la mayor limpieza y pulcritud, puesto que no se emplean los brazos del operario para la elaboración de la pasta.

Desde esta fecha, además de las horas que ya están establecidas para el despacho del pan a domicilio, se harán tres amasijos extraordinarios, 12 de la mañana, 4 de la tarde y 8 de la noche.

Hay depósitos de harinas frescas y superiores, de acreditadas marcas, repuesto constante de galleta de tripulación y fina de cámara para provincias.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

La Puerta del Sol.

Manila e Iloilo. BUEN SURTIDO DE MANTAS de lana y algodón. TRAJES chinos de lana y de algodón.

PARAGUAS de seda y algodón!!! Por la mitad de su precio Papel para entapizar. dmv2

La Puerta del Sol.

ESCOLTA. Vende muy barato un bonito «Kiosco» a propósito para expenduría de tabacos, etc. etc. :2

Se vende

un carruaje perezoso nuevo a precio arreglado; Informarán en la carrocería de Garচিতoren, Escolta. 0

Se compra

un solar que mida de 960 a 1000 varas cuadradas en buen sitio; en el almacén «La Bibiana» 36, darán razón. 0

Se vende

una casa con techo de hierro galvanizado, buenos harigens de mclave con vista al mar, Divisoria antigua; en la misma darán razón. 2

Un elegante

TRES-POR-CIENTO y una calesa lejitima americana, con ruedas de patente. Informarán en «La Americana» carrocería de 2; Juan N. C. Reyes.

LOSAS DE MARHOL

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv RODORADA Y C^a. Marmolista de la Real Casa.

ANDA, 14, ALTOS.

SE COMPRAN.

La COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publicados en 1866 y 67 por don Javier de Tiscar y D. José de la Rosa.

La COLECCION LEGISLATIVA DE ADUANAS publicadas en 1874, por don Javier de Tiscar.

Y cualquier Historia ó otra obra que sea referente a Filipinas.

Anda, 14, altos.

Se vende

Un carruaje victoria enganchado a un caballo fuerte y de mucho trote, en muy módico precio: Ezepeleta, 10, informarán. 3

Viaje a Egipto, PALESTINA

Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO.

Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende a \$fs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

HUESTRARIO DE MADERAS

DE FILIPINAS. LIBRERIA DEL CARMEN, Real de Manila. 5;

Librería

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Acabado de recibir. Casos contentia, his presentim temporibus accomodati propositi ac resoluti.—PARS ALBERTA: De consecrariis liberalissimi—1 tomo-1885.

NUMERO EXTRAORDINARIO de la

CRÓNICA COMERCIAL,

con su g^o a^o a conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

A 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA, Magallanes, 3.

PLANO

de la isla de Cebú. Por el ingeniero jefe de Minas don Enrique A. bella y Casariego.

Representa a la isla en escala de 1 por 200.000, a tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebú en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion, dimensiones y superficie, climatología salubridad, raza idiomática, costumbres y religion poblacion, aumento y densidad, agricultura, industria, comercio, comunicaciones y Administracion pública.

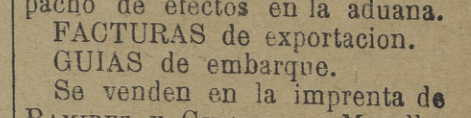
PRECIO PFS. 5 FUERTES. Véndese en la imprenta del Diario de Manila. 0

NOTAS

DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportacion. GUIAS de embarque. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

WILLIAM PIPER

COGNAC & BORDEAUX



UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ Y C^a MANILA

LIBRERIA

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER,

3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor.

Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de doña Angela Grassi, un t. en octavo, en cartón. Flores del cielo. La doctrina cristiana, explicada a los niños por medio de imágenes, por doña Pilar P. de San Juan, un t. en octavo cartón.

La misma obra, en tres tomos. Historia de la Iglesia, por Moreno Cebada, 4 tomos en cuarto pasta. Derecho administrativo, por don Antonio Elias, 4 ts. en cuarto pasta. Idem marítima, 1 t. id. id. El concordato de 1851, por idem, 1 tomo id. id. Legislacion Hipotecaria, por id., 1 tomo id. id. Lenguaje de las flores, 1 id. Aforismos, por Hipócrates en 1 id. Manual de evaluacion de solares y fincas urbanas, por Martínez Nuñez, 1 t. en octavo pasta. Epitome de la gramática, por un tomo en cartón. Historia de la Santísima Virgen, María, por Moreno Cebada, un tomo en cuarto pasta. Diccionario de legislación, por Escribá, 4 id. Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id. Gran coleccion de juegos de prendas de sociedad, ó de tertulia etc. etc., un tomo en octavo pasta. Historia de un becado de pan Cartas a una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta. Compendio de la historia de España, por Ibo y Alfaro, 1 id. Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 id. Educacion de las madres, por Almé-Martin, 1 id. Formulario magistral, por Bouchardat, 1 tomo. Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id. Id. id. id., por Valbuena, 1 id. Album de la bordadora, en 5 cuadernos. Diccionario de derecho canónico, por Andrés, 2 tomos.

MANILA.

Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.